

Propuesta de resolución provisional de la comisión de valoración de la convocatoria realizada mediante Resolución de 10 de marzo de 2022, de la Conselleria de Participación, Transparència, Cooperación y Calidad Democràtica, por la que se convocan, para el año 2022, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de proyectos de acción humanitaria de ayuda a las víctimas de desastres naturales y conflictos armados, o a poblaciones en situación de vulnerabilidad extrema. (DOGV, núm. 9301 / 18.03.2022)

Antecedentes de hecho

1. En fecha 18 de marzo de 2022, fue publicada en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* (DOGV nº 9301), la Resolución de 10 de marzo de 2022, de la Conselleria de Participación, Transparència, Cooperación y Calidad Democràtica, por la que se convocan, para el año 2022, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de proyectos de acción humanitaria de ayuda a las víctimas de desastres naturales y conflictos armados, o a poblaciones en situación de vulnerabilidad extrema (en adelante Resolución de 10 de marzo de 2022).
2. En fecha 13 y 17 de mayo de 2022, se publicó en la web de la Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo, el requerimiento de subsanación y el requerimiento complementario de subsanación de la documentación presentada en la convocatoria para que las entidades solicitantes en un plazo de 10 días hábiles enmendaran la falta o acompañaran los documentos que se requerían en el Anexo que acompañaba a dicho requerimiento.
3. A la vista de la documentación presentada, el órgano instructor la remitió a la entidad externa contratada para la evaluación de los proyectos y programas presentados a la convocatoria, solicitando la elaboración de los informes técnicos previstos en el apartado 4 del artículo 39 de la Orden 2/2021, de 26 de mayo, de la Conselleria de Participación, Transparència, Cooperación y Calidad Democràtica, por la que se establecen las bases reguladoras y el procedimiento de concesión de subvenciones en materia de cooperación internacional al desarrollo (en adelante Orden 2/2021).
4. Una vez recibidos los informes técnicos elaborados, como elemento de deliberación, la comisión de valoración, reunida el 23 de junio de 2022, formula **esta propuesta de resolución de la convocatoria de subvenciones, que tiene el carácter de provisional.**
5. De acuerdo con lo que establece el apartado 6 del artículo 39 de la Orden 2/2021, y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias no es posible financiar el total de solicitudes. Por ello, se determina que la puntuación mínima para obtener subvención en esta convocatoria es de 74 puntos.
6. La distribución de fondos entre las veinte solicitudes con mayor puntuación genera un remanente de 32.260 euros en el capítulo IV, mientras que en el capítulo VII existe un remanente de 210.815 euros. En aplicación del principio de suficiencia de la financiación de las actuaciones, no resulta procedente distribuir estos remanentes entre las restantes solicitudes cuyos proyectos han superado la valoración técnica.



Fundamentos de derecho

1. Por lo que se refiere a la competencia para emitir esta propuesta de resolución provisional, se tienen en cuenta las atribuciones previstas en el artículo 39 de la Orden 2/2021, que establece que le corresponde a la comisión de valoración con la composición establecida en el Resolvo 13 de la Resolución de 10 de marzo de 2022.

2. Asimismo, en la tramitación de este procedimiento se ha tenido presente lo que establece la citada Orden 2/2021, y la Resolución de 10 de marzo de 2022 mencionada, y en todo aquello no regulado en esta orden, se ha estado a lo que disponen la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su reglamento de desarrollo, y la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones.

En virtud de todo ello y del acta de la comisión de valoración, adoptada en su reunión de 23 de junio de 2022, se acuerda:

Primero

Proponer provisionalmente la concesión a las entidades, por los proyectos mencionados en el Anexo I de esta propuesta de resolución, de las subvenciones solicitadas por el importe que aparece especificado en el mismo dentro del crédito disponible que asciende a un total de:

- a) Línea S8303000, «Subvenciones destinadas a financiar proyectos de desastres, conflictos humanos y promoción y defensa de Derechos Humanos», dotada con un importe de 6.000.000,00 de euros, en el capítulo IV, para la financiación de gastos corrientes, en la aplicación presupuestaria 22.03.01.134.10.4.
- b) Línea S5005000, «Subvenciones a ONGD para acción humanitaria», dotada con un importe de 1.000.000,00 de euros, en el capítulo VII, para la financiación de gastos de capital, en la aplicación presupuestaria 22.03.01.134.10.7.

Segundo

Proponer provisionalmente la denegación de las subvenciones solicitadas a las entidades, por los proyectos mencionados en el Anexo II, de esta propuesta de resolución, por los motivos que se exponen en el mismo.

Tercero

Proponer provisionalmente la exclusión de la subvención solicitada a la entidad, por el proyecto mencionado en el Anexo III de esta propuesta de resolución, por los motivos que se exponen en el mismo.



Contra esta propuesta de resolución, se podrán formular alegaciones en un plazo de 10 días hábiles, desde su publicación en el tablón de anuncios de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, y en su página web en las URL <http://www.cooperaciovalenciana.gva.es> y <http://www.participacio.gva.es>.

Las alegaciones se presentarán de forma telemática, en el trámite específico de aportación de documentación de esta convocatoria, en la Sede Electrónica de la Generalitat, accediendo a la URL http://www.gva.es/va/inicio/procedimientos?id_proc=18604&version=amp.

Solo serán admitidas las alegaciones relativas a la puntuaciones asignadas y a cuestiones presupuestarias que sean presentadas de acuerdo al modelo que se encuentra a disposición pública en la página web de la Conselleria en el siguiente enlace, <https://participacio.gva.es/es/web/cooperacion/subvencions-2022> siguiendo las instrucciones de cumplimentación del mismo, que pueden consultarse en el citado enlace.

Las alegaciones referentes a las causas de exclusión no requerirán el empleo de dicho modelo.

En València, con fecha de la firma,
La directora general de Cooperación Internacional al Desarrollo



ANEXO I: PROPUESTA PROVISIONAL: RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS

EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICITANTE	NIF	TITULO DEL PROYECTO	PUNTAJACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO VALIDADO			PROPUESTA SUBVENCIÓN		
					CAP. IV	CAP. VII	TOTAL	CAP. IV	CAP. VII	TOTAL
SOLHUM/2022/0003	FARMACÉUTICOS MUNDI	G46973715	Mejor salud, Mejor vida: Respuesta humanitaria para fortalecer el acceso, la equidad y la resiliencia de los sistemas de salud en el asentamiento de población refugiada de Kyaka II, Uganda .	94	301.358 €	48.642 €	350.000 €	301.358 €	48.642 €	350.000 €
SOLHUM/2022/0012	ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	G80176845	Proyecto SIRIYO: Contribuir a la promoción del derecho a vivir con dignidad y a la protección de mujeres y menores de la población refugiada, desplazada y retornada en la región de Diffa, Niger – Fase II.	90,5	332.140 €	17.860 €	350.000 €	332.140 €	17.860 €	350.000 €
SOLHUM/2022/0001	FARMACÉUTICOS MUNDI	G46973715	Garantizar el derecho al acceso a la salud de la población retornada y desplazada interna (PDI) del Kurdistán Iraquí y Ninewa (Irak) desde un enfoque de género y edad, con especial atención a la salud mental y apoyo psicosocial (SMAPS).	88	350.000 €	0 €	350.000 €	350.000 €	0 €	350.000 €
SOLHUM/2022/0021	FUNDACIÓN DE RELIGIOSOS PARA LA SALUD	G85368157	Prevención y reducción de la vulnerabilidad de población víctima ante desastres naturales en la Municipalidad de Siruma- Región de Bicol- Filipinas .	87	183.355 €	136.646 €	320.001 €	183.355 €	136.646 €	320.001 €
SOLHUM/2022/0005	ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	G80176845	Estrategia localizada de Nexo para la protección integrada de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con énfasis en la equidad de género, protección de la infancia y la RRD- Cisjordania (Territorios Palestinos Ocupados) .	87,5	247.370 €	102.630 €	350.000 €	247.370 €	102.630 €	350.000 €
SOLHUM/2022/0027	FUNDACIÓN ENTRECULTURAS - FE Y ALEGRÍA	G82409020	Espacios de protección y aprendizaje para la infancia refugiada siria en Libano .	86,5	350.000 €	0 €	350.000 €	350.000 €	0 €	350.000 €
SOLHUM/2022/0022	FUNDACIÓN ALIANZA POR LOS DERECHOS, LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL	G78426558	Protección y defensa integral de los derechos de mujeres y niñas autóctonas y desplazadas internas afectadas por la crisis humanitaria en Gao, Mali .	85	262.680 €	87.320 €	350.000 €	262.680 €	87.320 €	350.000 €
SOLHUM/2022/0008	FUNDACIÓN MUNDUBAT-MUNDUBAT FUNDAZIOA	G95204160	Mejora de las condiciones nutricionales de jóvenes en centros de formación profesional de los campamentos de población refugiada saharauí. Argelia (RASD) .	84	323.543 €	26.457 €	350.000 €	323.543 €	26.457 €	350.000 €
SOLHUM/2022/0016	FUNDACIÓN ALIANZA POR LOS DERECHOS, LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL	G78426558	Mejora de la seguridad alimentaria y la resiliencia de los hogares en situación de vulnerabilidad extrema afectados por la crisis humanitaria en Bainet, Departamento del Sudeste, Haití .	84	348.400 €	1.600 €	350.000 €	348.400 €	1.600 €	350.000 €
SOLHUM/2022/0009	FUNDACIÓN MUNDUBAT-MUNDUBAT FUNDAZIOA	G95204160	Mejorada la salud mental y el bienestar psicosocial de mujeres, niños, niñas y jóvenes en las 5 gobernaciones de la Franja de Gaza .	81	344.439 €	5.496 €	349.935 €	344.439 €	5.496 €	349.935 €
SOLHUM/2022/0006	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	Mejorar el acceso para mujeres y niños/as a servicios de protección y salud sexual reproductiva en 3 centros de salud y 7 comunidades de Salfit y Hebron. Cisjordania (Territorios Palestinos Ocupados) .	80	338.446 €	11.554 €	350.000 €	338.446 €	11.554 €	350.000 €
SOLHUM/2022/0023	FUNDACIÓN UNICEF COMITE ESPAÑOL	G84451087	Prevención y respuesta a la violencia sexual y de género contra niñas, niños y adolescentes en Mauritania .	79	336.808 €	13.192 €	350.000 €	336.808 €	13.192 €	350.000 €
SOLHUM/2022/0015	ASOC COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA	G84334903	Alimentos de primera necesidad para la población refugiada de Palestina en la Franja de Gaza en el contexto de la actual emergencia.	78	350.000 €	0 €	350.000 €	350.000 €	0 €	350.000 €
SOLHUM/2022/0017	ASOC COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA	G84334903	Mejorar las condiciones higiénico-sanitarias de la población refugiada de Palestina más vulnerable desplazada por el conflicto en Siria mediante la provisión de artículos higiénicos a	78	350.000 €	0 €	350.000 €	350.000 €	0 €	350.000 €



EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICITANTE	NIF	TITULO DEL PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO VALIDADO			PROPUESTA SUBVENCIÓN		
					CAP. IV	CAP. VII	TOTAL	CAP. IV	CAP. VII	TOTAL
			menores de un año, personas dependientes y de edad avanzada. Fase III.							
SOLHUM/2022/0010	FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN	G82257064	NEX4FOOD: Mejora de la seguridad alimentaria y nutricional de la población vulnerable en el departamento de Tillia, región de Tahoua, Niger .	77,5	276.133 €	18.827 €	294.960 €	276.133 €	18.827 €	294.960 €
SOLHUM/2022/0024	FUNDACIÓN UNICEF COMITÉ ESPAÑOL	G84451087	Proporcionar acceso a un espacio de aprendizaje seguro y limpio. Mali .	76	261.478 €	88.522 €	350.000 €	261.478 €	88.522 €	350.000 €
SOLHUM/2022/0011	FUNDACIÓN JÓVENES Y DESARROLLO	G82641408	Fortalecimiento de la resiliencia de la población más vulnerable a los conflictos y crisis crónicas en Gumbo, Sudán del Sur , con énfasis en las mujeres y niñas desplazadas internas.	75,5	173.700 €	41.996 €	215.696 €	173.700 €	41.996 €	215.696 €
SOLHUM/2022/0025	ASOCIACION MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD - MPDL	G28838001	Mejorada la resiliencia y capacidades de las personas supervivientes de violencia, en particular mujeres cabeza de familia, menores y personas con discapacidad, en contexto post pandemia en la Franja de Gaza .	75,5	333.349 €	16.651 €	350.000 €	333.349 €	16.651 €	350.000 €
SOLHUM/2022/0007	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	Asegurada la atención sanitaria de calidad a la población refugiada y libanesa de acogida en la región de Saida-Tiro. Libano .	75	340.958 €	9.042 €	350.000 €	340.958 €	9.042 €	350.000 €
SOLHUM/2022/0030	ASOCIACIÓN PAZ CON DIGNIDAD	G81375479	Servicios de protección y apoyo psicosocial a niños. Franja de Gaza (Territorios Palestinos Ocupados) .	74	163.583 €	162.750 €	326.333 €	163.583 €	162.750 €	326.333 €

ANEXO II: PROPUESTA PROVISIONAL: RELACIÓN DE SOLICITUDES DENEGADAS

EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICITANTE	NIF	TITULO DEL PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL	MOTIVO DE DENEGACIÓN
SOLHUM/2022/0028	MÉDICOS DEL MUNDO	G79408852	Mejorar la resiliencia y la capacidad de la población palestina más afectada y vulnerable para afrontar la prolongada crisis humanitaria en Jerusalén Este y Zona C de Cisjordania .	71,5	1
SOLHUM/2022/0014	ASOCIACIÓN ESPAÑA CON ACNUR	G80757560	Mejora de las condiciones nutricionales de población refugiada camerunesa en Nigeria .	71	1
SOLHUM/2022/0020	ASOCIACIÓN ESPAÑA CON ACNUR	G80757560	Mejora de las condiciones nutricionales de niños y niñas, mujeres embarazadas y lactantes refugiadas en Etiopia .	69	1
SOLHUM/2022/0019	ASOCIACIÓN MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD - MPDL	G28838001	Mejora de la situación higiénico-sanitaria y medio ambiental a través del fortalecimiento de los roles de titulares de derechos y obligaciones en los campamentos de población refugiada saharauí. Argelia .	66,5	1
SOLHUM/2022/0013	PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS ESPAÑA	G96288410	Mejorada la accesibilidad, disponibilidad y coordinación del acceso a la atención en Salud Mental y atención psicosocial de la población venezolana refugiada, en particular mujeres víctimas de violencia de género, con enfoque de derechos, género y comunitario en 21 Municipios del Oriente Antioqueño, Colombia , con énfasis en la prevención de la pandemia COVID-19.	65	1



EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICITANTE	NIF	TITULO DEL PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL	MOTIVO DE DENEGACIÓN
SOLHUM/2022/0018	MÉDICOS DEL MUNDO	G79408852	Respuesta a la crisis crónica en salud en las comunas de Petit Goâve y Grand Goâve, departamento del Oeste, Haití .	60,5	2
SOLHUM/2022/0026	FUNDACIÓN PROCLADE	G81364457	Ayuda Humanitaria para dar respuesta a la crisis humanitaria y la migración forzosa de la población haitiana en Haití y República Dominicana .	56	2
SOLHUM/2022/0002	ASOCIACIÓN CONI	G86079696	Reconstrucción educativa de las escuelas públicas afectadas por las tormentas Eta e Iota en el Departamento de Alta Verapaz, Guatemala .	53,5	2
SOLHUM/2022/0029	ASOCIACIÓN CONI	G86079696	Asistencia alimentaria de emergencia por el agravamiento de las prevalencias de desnutrición infantil, debido a los efectos de las tormentas ETA e IOTA y la crisis de la Covid-19, en municipios de Panzós, en el Departamento de Alta Verapaz. Guatemala .	46,5	2

Motivos de denegación

1 Insuficiencia de fondos

2 No superar el mínimo de puntuación

ANEXO III: PROPUESTA PROVISIONAL: RELACIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICITANTE	NIF	TITULO DEL PROYECTO	MOTIVO EXCLUSIÓN
SOLHUM/2022/0004	ASOCIACIÓN REMAR VALENCIA	G46719449	Acción Haití , con toda la fuerza! Ayuda de emergencia a personas vulnerables afectadas por el agravamiento de la crisis sanitaria y alimentaria derivadas del Covid19.	1, 2

Motivos de exclusión:

1. No acredita haber desarrollado 10 actividades en el ámbito de la difusión, de los ODS, sensibilización o educación para la ciudadanía global en la Comunitat Valenciana durante los 3 años anteriores a la presente convocatoria.

2. No acredita experiencia en la realización, individualmente o en agrupación con otras ONGD, de al menos dos proyectos ejecutados de acción humanitaria.